



La futura lucha electoral en Sineu

A partir del memorable 5 de Diciembre que todo buen Sineuense recuerda como nefasto, (civicamente hablando), hemos ido número tras número insistiendo en que la voluntad del pueblo debía cumplirse, en que el evitar ó impedir que nuestros vecinos, ejerzan su derecho y cumplan su deber emitiendo su sufragio en las urnas electorales, es la más radical negación del cinismo sineuense, es un acto de escandaloso atropello electoral. ¡Sineu quiere votar sus concejales y no tolera ni tolerará una imposición ilegal, un acto de *feudalismo* político!...

SINEU

Tomo TERCERO AÑO VI Director, D. José Fuster N.º XVII (75) Suscripción Una peseta: año

Tramitaciones enredosas de nuestro expediente electoral, hace que en la hora en que escribimos no podamos aún dar la grata nueva á nuestros abonados del resultado del mismo. Esto no obstante hemos de prepararlos para la futura lucha que se avvicina.

Se trata de elegir nuestros representantes en las Cortes. Y si importancia tienen las del municipio, (que tanto anhelamos todos, importancia suma también han de tener éstas, por regular la marcha futura de nuestro *Círculo Solidario*.

¡Si exigimos nuestros derechos y deberes electorales para unas elecciones municipales, exigencia igual hemos de demandar en las generales! Antes que todo ser consecuentes.

Más... ¿A quién votar?

Que sepamos, aún es la hora en que el *Círculo Solidario* haya hablado de las elecciones futuras. Pero haya ó no lo haya hecho, acuerde lo que acuerde, creemos interpretar sus deseos diciendo á los *Solidarios Sineuenses*, que acaten voluntariamente la candidatura que su Comité y Junta General acuerde; que ejerzan un

verdadero acto de disciplina solidaria, ya que del resultado de éstas, podremos colegir el de las próximas elecciones municipales, porque entenderlo bien *Solidarios Sineuenses*, la papeleta que os dé el nuestro *Círculo*, será aparte compromisos que existir pudieran la encarnación de nuestros ideales, de nuestro común modo de pensar: *Lo contrario de lo que nuestros caciques existentes, apoyen ó deseen.*

¡A las urnas pues, Sineuenses, defendiendo nuestro *Círculo Solidario!*

El dinero del Hospital

Colaboración

Quando en Semana Santa el pueblo de Sineu visita los monumentos, se postra ante el Santo Cristo del Hospital y deposita unas monedas en la bandeja de las limosnas. ¿A quién pertenece el derecho de recoger esas ofrendas? ¿A la autoridad civil? ¿A la autoridad eclesiástica?

Ya á priori me parece poder asegurar que pertenece á la autoridad eclesiástica; y la razón es porque me repugna que ese dinero, mojado tal vez con las lágrimas de los devotos, esté á disposición de un ayuntamiento cualquiera que en vez de guiarse por el espíritu de cordura se dejase llevar por las locas exigencias del capricho. ¿No les repugna también á mis lectores? ¿En que no sería capaz de invertir el

dinero del Santo Cristo una corporación como la supuesta que no por ser de un cuño especial deja de ser posible y hasta probable y quizás algún pueblo desgraciado la haya visto funcionar en medio de la realidad de la vida? No, no; no puede ser verdad que el dinero que yo doy para el Santo Cristo del Hospital esté á merced de la autoridad civil.

Por otra parte, antes del año 1906 siempre habíamos visto recoger este dinero á la autoridad eclesiástica ¿Es que el Ayuntamiento habría hecho esta concesión á la Iglesia? Pues de ser así el Ayuntamiento ya no es dueño de lo que donó. ¿Es que no fué una concesión perpétua? ¿Es que solamente lo concedió por un tiempo determinado? ¿Será que meramente toleraba que el Rector de Sineu se apoderase de aquel dinero? Pues entonces, vengan pruebas. Sáquense documentos. Nos enseñen siquiera una cita en donde pueda verse que antes del año 1906 el Ayuntamiento haya intervenido una sola vez en lo que se refiere al dinero del Santo Cristo del Hospital.

Los hay que con mucho desenfado dicen que el oratorio del hospital de Sineu pertenece al alcalde, á la autoridad civil y no á la eclesiástica. Pero no pasan de la afirmación. Jamás se cuidan de probarlo. Y en esto les aplaudo la conducta, hasta cierto punto, porque estoy convencido de que les costaría la torta un pan.

También dicen que es del Ayuntamiento cuanto hay en el mencionado oratorio. Pero también da esto ganas de reír porque sabe todo el pueblo que el púlpito del Hospital no hace mucho tiempo que aun estaba en la Parroquia, que un antiguo cuadro de la Virgen del Rosario que adorna las paredes del humilde oratorio es el cuadro que tenían los cofrades de la misma Virgen en lo que hoy sirve de juzgado municipal, que los *pasos* guardados en la sacristía del Hospital pertenecían á otras tantas cofradías, etc. ¿Tendrían la amabilidad de decirnos, los celosos defensores de las derechos del Ayuntamiento, en que concepto pasaron á ser propiedad de esta corporación los objetos que acabo de enumerar?

La cuestión sobre el dinero del Santo Cristo del Hospital la ha promovido en estos últimos años D. Cristóbal Teodoro Servera. Voy á ver si alcanzo po-

ner en claro el sentir de este señor con respecto al asunto. Y por cierto que no es nada fácil de lograr este mi intento porque á D. Cristóbal el demonio que le entienda. Antes ha dicho una cosa, después la otra y luego ha vuelto á decir lo de antes. La consecuencia que yo saco de este tejer y destejer es que el Sr. Servera no sabe que tiene entre manos.

En 1906 cuando el señor de referencia era alcalde de Sineu, contra toda costumbre y sin decir una palabra al Sr. Ecónomo recogió el dinero que los sineuenses depositaron el jueves Santo en la bandeja del Santo Cristo del Hospital. ¿No es esto decir con las obras que aquel dinero pertenecía á la autoridad civil? ¿No supone esto que don Teodoro pensaba que el Sr. Ecónomo no tenía nada que ver en el asunto? Lo hemos de creer así ya que no nos es lícito soñar que D. Teodoro quiso apoderarse de una cosa ajena.—Mas después, como quien entra en sí, el señor Servera, valiéndose de los buenos amigos que dice tener en Palma, solicitó del Sr. Obispo el dinero recogido en el Hospital para costear la restauración de los *pasos*. Ahora bien; el hacer esta solicitud al Sr. Obispo no equivale á confesar que el dinero del Hospital pertenece á la autoridad eclesiástica? Porque, señores, la cosa es clara. Si el dinero pertenece al alcalde ¿por qué el alcalde ha de mover tanto amigo que tiene en Palma para solicitar una cosa que es bien suya y que tiene en el bolsillo?—Pero después que el Sr. Servera ha caído en contradicción vuelve á aferrarse al criterio primitivo, pues en la memorable sesión que celebró el Ayuntamiento á principios del Abril pasado el Sr. Servera, lleno de extrañeza, llamó, con mucha finura, la atención de sus oyentes sobre unas palabras que dice que el Sr. Ecónomo escribió en una carta á raíz de lo acontecido en 1906. He aquí las palabras que D. Teodoro atribuye al Sr. Ecónomo: «La autoridad civil ha usurpado los derechos de la eclesiástica.» Si de esto se extraña el Sr. Servera, es seguramente porque está convertido á su primitiva creencia; es á saber: á la creencia de que el derecho á recoger el dinero del Hospital pertenece al Ayuntamiento. De no ser así maldita la extrañeza que causa el que el Sr. Ecónomo llame usurpación al acto de quitarle una cosa que consi-

dera bien suya.—Finalmente, bueno será hacer notar que no obstante de pretender el Sr. Servera que el dinero en cuestión es de la autoridad civil, el Ayuntamiento de Sineu, en el que ha influido mucho D. Teodoro desde el año 1906, no cesó desde aquella fecha de pedir todos los años el mencionado dinero al Sr. Obispo para destinarlo á la restauración de los *pasos* también mencionados.

Ahora bien; con todos estos precedentes ¿quién es capaz de adivinar el criterio del Sr. Servera con respecto al asunto que nos ocupa? Con este zig zag de D. Teodoro, con este tejer y destejer ¿no es verdad que cualquiera pensaría que el Sr. Servera no tiene ideas claras sobre la cuestión, que el Sr. Servera no sabe lo que tiene entre manos?

Sin embargo, no quiero suponer tan horrible confusión en la mente de don Teodoro y en consecuencia he visto de hallar una solución que me explicase satisfactoriamente la cosa. Es sencillísima. Según juzgo, D. Teodoro está convencido de que el dinero del Hospital pertenece al Sr. Ecónomo; pero como el Sr. Ecónomo goza de muy pocas simpatías ante el Sr. Servera, de ahí que D. Cristóbal Teodoro con tal de pegarla al Sr. Ecónomo consienta dar batacazos continuamente y que sus buenos amigos de Palma y de la Península no puedan librarle de caer en el ridículo. ¿Estamos conformes? Que el Sr. Servera no simpatiza con el Ecónomo es claro. Basta recordar el motivo de cierta campaña de SINIUM allá por los tiempos de Niquinaque y si esto no basta, recuérdese el teje meneje que hizo el Sr. Servera en pró del Convento y en contra de la Parroquia.

No se dice de público cual sea la razón de la tirria de D. Teodoro contra el Párroco de Sineu. Pero si es cierto lo que cuentan algunas beatas, creo yo que hay que buscar el misterio en la aceptada dimisión de una generala de las Hijas de María. Nada, frustrerías que no deberían llamar la atención de personas serias. Convénzase de ello el Sr. Servera, procure ponerse en su lugar y en adelante, ojo que la vista engaña.

Tampoco D. Bartolomé Font, actual alcalde de Sineu, ha demostrado mucho acierto en esta cuestión. Lo veremos en el próximo número.

Clarinete

Una promesa al borde de un sepulcro

(CONCLUSIÓN)

X

Extraordinaria multitud se agita en las inmediaciones del convento de Capuchinas ávida de presenciar la entrada de Aurora en el monasterio. Al fin vióse aparecer el brillante séquito que la acompañaba, tras el cual apareció un magnífico landó en donde iba la nueva esposa del Cordero sin mancha. Apeóse y un gran murmullo de admiración resonó en aquel momento. Nunca había parecido tan gentil y graciosa con su traje de desposada de larguísima cola cuya blancura dejaba atrás la pálida transparencia de su delicada epidermis que podía competir con las hojas de azucena. Su flexible talle parecía el de una bella estatua.

Se dió principio á la función que resultó grave, severa y magestuosa. Acabada ésta, penetró Aurora en aquel sagrado recinto, morada de la oración y de la penitencia en donde fué despojada de sus lujosísimas galas para vestirse con las más humildes preesas de las esposas del Señor.

Renacida la calma en el corazón de Aurora, embriagado su espíritu con el suave néctar de las virtudes del claustro y con los dulces efluvios de su casto Esposo, se decidió á hacer partícipe de sus sentimientos y afectos á su hermana querida escribiéndole la siguiente carta:

«Alégrate conmigo amada mía: cálmense tus temores y tengan fin tus amargos sufrimientos. Si, hermana; esa paz con tal ahinco buscada ha sido hallada ya. Feliz mil veces la hora que huyendo de la gran Babilonia mundana encontré ese Edén ignorado, ese paraíso de delicias, ese oasis de belleza inexplicable. ¡Qué bien se está aquí! Desde ese dulce retiro, desde la tranquila celda me hago repetidas veces esa pregunta: ¿Qué vale el mundo? Nada, absolutamente nada. Que insensatez la mía cuando creí que el mundo con sus pompas y vanidades y con sus promesas deslumbradoras, en dorada copa me daría á beber el rico vino de la felicidad. ¡Horrible ceguera! Es demasiado grande el corazón humano para que pueda contentarse con cosas tan miserables y viles. «No busques la dicha en el mundo que él no la posee y mal te la podrá dar.» Cuan bien grabadas me han quedado esas tus palabras. ¡Ah, mundo, mundo impostor, aleroso y fermentido! ¡cuán tarde te conocí! ¡con que delirio te amé! ¡Que diferencia de la tranquilidad de que ahora disfruto al desasogiego en que antes vivía! Verdad es que he tenido que combatir y luchar. ¡Ay cuantas luchas! Ni siquiera quiero acordarme. Todas las Furias infernales pare-

cían desencadenarse contra mí, haciendo hasta zozobrar la frágil navicilla de mi existencia; pero ¿qué importa? pasó ya. Cuando la desecha tormenta se cernía sobre mi cabeza y la desolación extendía en torno mío su negro manto no presentando á mi vista más que la tétrica imagen del tan llorado Rosendo ¡oh! entonces, con el corazón desgarrado por el dolor y los ojos llenos de lágrimas, desfallecida y suplicante imploraba gracia á la Virgen del Desamparo y la tranquilidad resurgía en mi alma.

Cuán incomprensibles son, Marta querida, los juicios de Dios. Él, para sí me había escogido y si no hubiera sucedido todo aquello, quizá nunca me hubiera decidido á ser toda para Él. Gracias, Dios mío. Venció Tu amor.

Adiós carísima mía; sírvate de consuelo el saber que soy mucho más feliz de lo que hubiera podido imaginar y que después de la corta peregrinación sobre esa tierra sembrada de males y miserias, nos volveremos á reunir para no separarnos jamás en aquel coro de Virgenes puras que siguen por doquier al Cordero Inmaculado.»

Eran las once de la noche cuando la doncella de Marta entraba en el aposento de ésta á preguntarla si quería ya acostarse.

Marta, que en aquellos momentos acababa la lectura de la carta de su hermana, se enjugaba las abundantes lágrimas que se escapaban de sus ojos, efecto de la impresión de gozo que le produjo la felicidad de su Aurora querida y elevando la vista al cielo murmuró estas palabras: ¡Gracias, Dios mío! Al fin he vistos cumplidos mis deseos Y ahora dile á mi madre que he sabido cumplir su último encargo; que ya está satisfecha LA PROMESA AL BORDE DE SU SEPULCRO.

Catalina Real Pascual

Criterio de la opinión del vulgo

A un nuestro amigo

No desesperes nó si la fortuna
Con ceño adusto, adulador, te mira;
Si tu intachable proceder y cuna,
Manchan embustes de venal mentira.
¿Vés las diversas facés de la luna,
Cuando en la noche por el cielo gira?
El mundo en su juzgar del mismo modo,
Todo lo alaba, lo desprecia todo.

Farsa es el mundo y singular escena,
Y los que en él vivimos, los actores:
De aplausos unas veces rica vena,
Otras fuente de insultos mofadores:
Planta de espinas punzadoras llena,
Que tienen más vigor bajo las flores:
Arbol esbelto, en cuya copa erguida,
Como cauto ladrón, la muerte anida.

¿De qué sirve que nazca el tierno niño
En lecho blando, do reluzca el oro;
Si de sus padres al jovial cariño,

El responde con lágrimas y lloro?
¿Qué aprovecha tan puro, como armiño,
Sin mancha conservar nuestro decoro;
Si del inicuo mundo la saeta
Ni canas, ni virtud, ni honor respeta?

Si del vicio siguieres la corriente,
Tal vez te aplaudirá la turba loca:
Habrás, con gusto, quien tu vida cuente;
Tus glorias andarán de boca en boca:
Mas, si al halago corruptor la frente
Opones, como al mar tajada roca,
Conseguirás con tu conducta honrada
Del mundo la más recia carcajada.

Si das al pobre, tu limosna mueve
Solo el orgullo tu modesta mano:
Si se la niegas; criminal, alevé
Abusas de tus bienes, cual tirano:
Que sea tu discurso largo ó breve,
De él tendrá que decir el mundo vano,
Si no cierras al mundo vil tu oído;
En mar de dudas rogarás perdido.

Tal es la condición, tal el destino,
Que á los mortales este mundo ofrece:
De sinsabores áspero camino,
Do la cizaña de la envidia crece,
Sé bueno, amigo mío; un Sér divino
Te mira sin cesar, que no perezca,
Sé bueno tú, y sin miedo desafia
El golpe rudo de calumnia impia.

¿Vés, cuando calma tempestad sonora,
Y el furor cesa del turbado viento,
Vivida renacen la blanca aurora,
Con alma luz dorando el firmamento?
¿Y vés cómo del mar la bramadora
Furia, se torna en blando movimiento?
Tal, rota de la envidia la cadena,
Verás trocarse en júbilo tu pena.

Dudas, hermano, dudas, llegue el día
Fausto, en que puedas, la virtud siguiendo,
Llamarte á ser feliz, dulce alegría
En tu apenado corazón sintiendo?
Lo que tú crees, yo también creía
Fiado del aura popular y estruendo,
Hoy, de la envidia el huracán deshecho,
De venturosa paz goza mi pecho.

Quando los cielos estrellados miro,
Y la lumbre del sol, que se levanta;
Y el ámbar puro de la flor aspiro,
Y escucho el ave que amorosa canta;
Y la grandeza de la mar admiro,
Que con ecos horrisonos espanta;
De Dios las huellas fúlgidas adoro,
Creo que es justo, y su piedad adoro.

Así cuando terrible la amargura
De mi alma conturbada se apodera,
Pienso que nada en este mundo dura
Siempre, y siento mi carga más lijera,
Nada del mundo, pues, mi pecho apura,
Mientras un premio á su virtud espera;
Sé bueno, amigo mío, y podrá tu alma
Vivir en dulce, perdurable calma.

Y ya que yo pretendo consolarte,
Yo que debiera recibir consuelo,
Te mando esta leyenda por probarte
Que un Dios existe, que gobierna al cielo.
No busques en mi versos pulido arte,
Que satisfaga el mundanal anhelo,
Solo intento probar, dándote gusto;
Que si el mundo es traidor, el cielo es justo.

Por la reproducción del fragmento.

X. y 3.

Cívicas

Nos consta positivamente haber cesado en el cargo de Jefe local de los Conservadores, el que hasta ahora lo había desempeñado, D. Juan Font y Vidal.

En sustitución de dicho señor ha sido nombrado nuestro distinguido amigo y compañero D. Antonio Ferrer de la Cuesta.

Al felicitarle, nos felicitamos á nosotros mismos y hacemos extensiva nuestra felicitación al pueblo de Sineu.

El motivo de estar ya pronto á entrar SINIUM en las máquinas nos impide detallar ni comentar la noticia. Lo haremos en el próximo número.

Ripes y Fogoneus

ó Robiols y Panadas

—Si jo fos ripe—digué en Perico—me giraria, perque se'n han duitas un parey de pallissas bonas es ripes.

—Y si jo fos fogoneu—replicá en Micalet—no ho voldria assé pus.

—¿Y per qué?

—Perque fogoneu s'ha fet sinónim de....

—¡Ah!... ¿vol di trobas tú que no s'han d'aprofitá are que hi son?

—Que s'aprofitin tot lo quant vulguin, pero qu'estiguin alerta á abussá des poble que podria assé que l'arribassen á tení mal de pahi.

—Riuten fiet. Per mes de trenta anys en tenan es ripes de du es carretó; y no te pensis que ho digui jo, son paraulas de un *general*.

—¿De mar y terra?

—O de molí.

—¡Ay Perico!

—Qué mana.

—No; jo no ho deya per tú, no.

—¿Idó?

—Idó no.

—Ves si tanmateix no te'n panets d'ha-verté fet ripe.

—¿Qui, jo? ¡Ja hi vas erratl Has de sebra que jo no me giraré mentras que no se giri es padri, y es padri.... está fresch encare es qui l'ha de girá.

—¡Jo no ho sé! Saps que l'hi han posat de consum enguany.

—Y que té que veura axó per un homo que's ripe ab cos y ánimat? ¡Trobas tu que axó l'hi ha de fe mella quant voldria veura es fogoneus ab ses camas per amunt?

—¡No sé com tanta tirria ha presa es padri a-n'es fogoneus!

—Perque es un homo de coneixament, y tots es com ell no han de veura ab bon uy aquets atropellos ab multas y consum. ¿Te pareix ben fet es carregá á un homo ab eczés de consum y llevó enviarlo á demaná per prometarli que no'n pagará gens si vol votá ab ells? ¿Ho trobas guapo tu qu'es tavnarés pellosos hagin de tencá á s'hora reglamentari y es damés puguin vetlá tota se nit si les dona le gana? ¿Per qué es axó?

—Perque son contraris des qui comandan.

—Es mentida.

—¿Idó que son?

—Son veins de Sineu que tenan es dret d'engigá es manyofladós des seus intereses quant aquets ho fan tan malament com es que tu protegeis.

—¿Qui ho ha dit?

—Mitx poble.

—¡Ca homol

—Idó mes de mitx poble.

—¡Tira barral

—Per altre cosa sou bons mes que per tirá a barra. Escolta maco, ¿per qué es día de ses eleccions no varen volé aná á se carada y fereu lo que fereu?

—Que se jo.

—Que saps tu? Per pó de perda. ¿Y are també perque heu fet aquest repartiment de consums carrangat es pellosos á mes no podé? Per veura si n'acoquinarieu cualcun, pero tamateix vos haureu de convense de que es pellosos tenan se *pell* mes granada de lo que vos havieu figurat; y sinó, miralosté quina cara mes alegra que fan; ¿no ho pareix que s'Administradó d'Hacienda hagi fallat contra ells! Y es que se fan se guima des fallo, des repartiment y des repartidós y volen assé ripes y de se pell.

—Per axó tocarán ses consecuencias.

—No; qui les tocarea sereu voltros. Tant com heu fet y tant com heu potoyat per excusarvos de votá, are hareu de votá per forza y gonyará qui gonyará.

—¡Ja hi vas erratl Has de sebra que si votam es perque á noltros mos interesa y no perque sigueu voltros es qui voleu votá, y per axó escrigueram una carta.....

—Mira Perico: axó ho has d'aná á contá á-n'en Juan Pastó, ó á-n'en Toni Mayol que solsament á-n'aquets dos los ho podrás fe creura.

—Tant m'es si ho creus com si no ho creus. Adiós.

—Adiós Perico. Sempre ho fa axi; quant se troba enfangat que no sap lo qu'ha de contestá, s'axeca y s'en vá, com un altre que jo en conech que quant no troba altre portell per ahont fogi axeca se sessió. ¡Que es de beneit aquest Pericol Y lo pitjó de tot es que darrera ell venan casi tots es fogoneus. Los feran creura que ja havian gonyat, y hasta y tot hi va havé concejals que feran es refresch y s'hora menos pensada ¡cataplum! caigueran d'ase. Mes ben dit, caigueran des sillón concejil.

—¿Y qu'es ve—digué en Toniet, que havia comparagut tot-d'una qu'en Perico va havé fuit—qu'es ve que'm de votá, Micalet?

—Jo no ho se fiet, pero es cercá vots tan á la desesperada suposa cualque cosa.

—¿Y que no podria assé que sercassen vots per un'altre casta de votá?

—No siguis pur Toniet. Declaracions que va senti es padri un diumenge decapvespre dins es teatro y un'altre vegada que l'enviaren á demaná d'alt es convent (y no era cap frare) prometentli que l'hi llevarian tot es consum á ell y es seus si se girava, tot axó me dona entenená á mí que hem de votá, y no lo que tu te pensas, sinó es nostros retgidós.

—¿Y es que varen entrá día primer de Jané com ho ferán are?

—Ya está tot fet. Los tragneran defora y allá estarán fins que á Madrid mos haguin definit es plet.

—¡Quin pastell!

—No ho saps tu be. Jo, que particularment era amich d'un d'aquells, pochs días después d'havá estat proclamat concejal, el vaig felicitá per lo facil de fé que ho havia tengut es *pujá tan amunt* y ¿saps que me digué, referentse á se manera que noltros presentarem es candidats? Qu'eram tots una colla de purs y qu'ells posavan es peus plans.

—¡Vage quina casta de posá es peus plans y han pegat aquesta sopegadal! ¡Que

haguessan dit: noltros som uns *lios vivos*, encare, encare!....

—Peró es que ses sevas vivós no mos entran á noltros.

—¡Per axó se cotorrita xerrava tant! Y era que ella creya ab aquellas vivós.

—Deixa fe se cotorra que prou feinas te en posá llevat y cendra.

—¿Y es padri que diu á n'axó?

—Jo no ho sé. Anemhí meam, si mos conterà cualque cosa.

Partiren es dos germas cap á ca-seva y trobaren es padri que lletgia ses Ordenansas Municipals.

—¿Que vos desbaratam padri?—preguntá en Toniet.

—No; no tenia res que fé y fuyetjava un poch axó.

—¿Y qu'estodiau?—demaná en Micalet.

—S'article primer y es 63 que son es qu'están mes ab boga avuy en dia.

—Tirau, deixau aná s'estodiá y contaumós una rondaya de ses millós que sapiguen.

—Vage idó,—digué es padri, tencant se plagueta—escoltau. Axó era y no era... y sabeu la resta ¿eh?

—Si; per noltros un amut y per vos una barcella.

—Ni mes ni pus. Axó era una possessió que l'hi deyan «Ca ses Penyas» y en aquesta possessió hi havia un misatge que l'hi deyan Juan Robiol.

—¡Ja le sé! ja le sé!—se posá á cridá en Micalet fent bots y cabrioles.

—Idó calle que jo no le sé—digué en Toniet.

Después qu'en Micalet va havé acabat de fé es loco, es padri torná continuá de aquesta manera.

—En Juan ja feya moltissims d'anys qu'estava á «Ca ses Penyas» y l'amo l'estimava molt perque l'hi gordava ses auveyas de lo milló. Pero vat-aquí qu'un día se presentá á «Ca ses Penyas» un altre pastó diguent qu'ell les sabia gordá mes be, y l'amo quant el senti, cridá se madona y es fíys per consultá lo que havian de fe. Acordaren que mirarian d'engigá en Juan á les bonas y el cridaren dins es cuarto.

—Mira—l'hi digué l'amo;—jo fos de tu m'en aniria perque tu ja ets vey y no pots fe tante de feina. No's que noltros no estiguem contents de tu pero ho feim pes teu be (y pes nostro.) Tu are ja no necessitas aquets mal de caps y trob que te convé retirarté á ca-teva.

En Juan, que quant va senti aquestas comandación no l'hi agradarem molt ni gens, va resoldre entre ell mateix es fe es beneit y per cap de ses maneras el se podian llevá de demunt. L'amo cada día el cridava aparte y l'hi deya lo mateix, pero en Juan el deixava cantá y seguía fent *el tom*. Un dia.... ¡Reguitras! jo que no havia pensat pus ab aná á estirá un poch s'oreya á n'en Jordi.

—¿Y about es en Jordi, padri?

—¿Y axó no saps? *Por el monte*, homo *por el monte*. Vage, abur. Ja hem parlarem mes un altre día.

Es padri va fogi y quedaren es dos nets en sa boca uberta, sobre tot en Toniet, perque en Micalet va di que ja le havia sentida contá altres vegadas á-n'aquesta rondaya, no mes que á-n'es missatge le havia sentit anomaná per Juan Panada y no Robiol segons havia dit es padri.

Tant podia aná equivocát un com s'altre.

El sen Xerovia.